

22/131896. Pozo Ramos, Jesús del. 1.917. Malpica de Tajo.  
 22/131897. Pozo Ramos, Jesús del. 1.917. Malpica de Tajo.  
 22/131940. Fernández Cordero, Esteban. 28.577. Malpica de Tajo.  
 22/131954. Fuentes Cuesta, Aquilina. 4.130. Malpica de Tajo.  
 22/132022. López Ruiz, Ángel. 849. Madrid.  
 22/132058. Martín Chico Espinosa, Armando. 7.847. Malpica de Tajo.  
 22/132085. Molina Corral, Teógenes. 10.561. Malpica de Tajo.  
 22/132125. Moyano Fuentes, Eulogio. 7.233. Malpica de Tajo.  
 22/132126. Moyano Fuentes, Julián. 4.181. Malpica de Tajo.  
 22/132127. Moyano Fuentes, Julián. 9.288. Malpica de Tajo.  
 22/132138. Nombela Flores, Elías. 28.762. Malpica de Tajo.  
 22/132182. Rodríguez Rodríguez, Joaquina. 7.233. Malpica de Tajo.  
 22/132183. Rojas Baltasar, Julián. 26.628. Pozuelo de Alarcón.  
 22/132184. Rojas Baltasar, Julián. 7.944. Pozuelo de Alarcón.  
 22/132190. Rojas Moyano, Guillermo. 7.552. Malpica de Tajo.  
 22/132191. Rojas Moyano, Jacinto. 9.288. Malpica de Tajo.  
 22/132195. Rojas Repollo, María José. 3.776. Madrid.  
 22/132218. Ruiz Sánchez Cabezado, Silvia. 27.783. Malpica de Tajo.  
 22/132259. Santos Villasevil, Eloisa. 4.130. Malpica de Tajo.  
 22/132290. Vaquerizo Villasevil, Eustaquio. 5.310. Malpica de Tajo.  
 22/132314. Villasevil Esteban, Emiliano. 6.608. Móstoles.  
 22/132315. Villasevil Esteban, Emiliano. 1.218. Móstoles.  
 22/132329. Villegas Morales, Antonio. 25.444. Malpica de Tajo.  
 22/132347. Arroyo Machín, Santos. 17.612. Valencia.  
 22/132364. Bonilla Fernández, Gumersindo. 2.802. Talavera de la Reina.  
 22/122382. Casajuana Cebeira, Patrocinio. 737.490. Madrid.  
 22/132383. Casajuana Cebeira, Patronio. 353.995. Madrid.  
 22/132389. Cedenilla Rodríguez, Serafina. 30.208. Talavera de la Reina.  
 22/132429. Peña Martín, Luis de la. 2.286. Talavera de la Reina.  
 22/132431. Miguel Bonilla, Joaquín de. 1.991. Madrid.  
 22/132435. Delgado Domínguez, Bonifacio. 1.917. Pueblanueva.  
 22/132451. Fernández del Cerro, Julián Pedro. 1.991. Pueblanueva.  
 22/132453. Fernández Fernández, José. 2.507. Pueblanueva.  
 22/132459. Fernández Romero, Francisco. 3.246. Pueblanueva.  
 22/132515. Gómez Zarapuz, Felipe. 2.138. Pueblanueva.  
 22/132562. Martín de la Nava, Agustín. 24.779. Las Vegas.  
 22/132594. Moyano Fuentes, Eulogio. 21.755. Malpica de Tajo.  
 22/132598. Muñoz Llave, Florencio. 2.728. Pueblanueva.  
 22/132633. Rivas Cedenilla, Josefa. 2.654. Talavera de la Reina.  
 22/132637. Rodríguez Cantero, Epifanio. 2.728. Pueblanueva.  
 22/132642. Rodríguez Jiménez, Bárbara. 25.074. Las Vegas.  
 22/132648. Rodríguez Sánchez, Francisco. 2.064. Pueblanueva.

22/132661. Rojas Repollo, María José. 4.996. Madrid.  
 22/132667. Ruiz Cantero, José María. 2.728. Pueblanueva.  
 22/132682. Sánchez Jiménez, José Manuel. 21.535. Alcobendas.  
 22/132693. Sánchez Rodríguez, Agustín. 2.581. Pueblanueva.  
 22/132694. Sánchez Rodríguez, Elena. 24.425. Las Vegas.  
 22/132700. Sánchez Ruiz, Miguel. 24.189. Talavera de la Reina.  
 24/7. García Moreno Navarro, María Dolores. 27.196. Argés.  
 25/101173. Arévalo Santos, José Carlos. 1.568. Plasencia.  
 25/101180. Blanco Gutiérrez, Antonio. 54.881. Plasencia.  
 25/101181. Comunidad de Propietarios de Parcelas «El Espartal». 84.388. Plasencia.  
 25/101182. Comunidad de Propietarios Huertas de Colegio del Río Juan Luengo Rodríguez. 32.928. Plasencia.  
 25/101187. Comunidad de Regantes Alto «Santa Bárbara». 101.921. Plasencia.  
 25/101188. Delgado Naranjo, Ana. 14.081. Plasencia.  
 25/101194. García Pérez, Julián. 21.149. Plasencia.  
 25/101197. González Martín, Mariano Cipriano. 75.265. Plasencia.  
 25/101201. Herrero Sánchez, Julio. 2.007. Plasencia.  
 25/101205. Jiménez Mordillo, Braulio. 9.974. Plasencia.  
 25/101209. Jiménez Sánchez, Fermín. 48.922. Plasencia.  
 25/101211. La Cámara Ayala, Magdalena. 31.360. Alcoy.  
 25/101222. Montero Alamillo, Marcelino. 9.408. Plasencia.  
 25/101223. Montero Alamillo, Marcelino. 168.775. Plasencia.  
 25/101224. Mora García Monje, Ángela. 94.080. Plasencia.  
 25/101225. Mora García Monje, Ángela. 878.084. Plasencia.  
 25/101226. Muñoz García, Juan. 47.040. Plasencia.  
 25/101231. Pérez Barbero, Emilio. 20.384. Plasencia.  
 25/101232. Pérez Iglesias, Germán. 62.720. Plasencia.  
 25/101238. Sánchez Barbero, Juan Antonio. 2.649. Plasencia.  
 25/101239. Sánchez Bayle, Pilar. 94.080. Plasencia.  
 25/101240. Sánchez Bermejo, Antonia. 90.115. Plasencia.  
 25/101242. Sánchez Ocaña Silos, Juan. 26.374. Plasencia.  
 25/101243. Sánchez Pérez, Argimiro. 69.024. Plasencia.  
 25/101245. Silva Dávila, Pilar. 475.106. Plasencia.  
 25/101246. Tierno García, Petra. 3.920. Plasencia.  
 32/100920. Alzuru Azcune, Daniel. 510. Madrid.  
 32/100924. Fernández López, Indalecio. 544. Madrid.  
 32/100935. Montero Muñoz, Luis. 20.515. Guadalajara.  
 32/100948. Sánchez Robledillo, Antonio. 28.685. Madrid.  
 32/100958. Beloso Núñez, Manuela. 9.826. Madrid.  
 32/100959. Calvo Nadal, Luis. 49.131. Guadalajara.

Madrid, 6 de febrero de 2001.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—10.176.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

**Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre declaración como aguas minero medicinales y termales las aguas del pozo «Ermita del Saladillo», en término municipal de Mazarrón (Murcia).**

La Dirección General de Industria, Energía y Minas hace saber, que se ha iniciado expediente a instancia de «Mazarrón Balneario Termal, Sociedad Limitada», con domicilio en calle del Pino, número 24, 30870 Mazarrón (Murcia), para declarar, en su caso, la condición como aguas minero medicinales y termales las aguas del pozo «Ermita del Saladillo», situado en las coordenadas UTM E.D.50 X=645575.120 Y=4169775.850, en término municipal de Mazarrón (Murcia), para que los interesados puedan personarse en el plazo de quince días de su publicación.

Murcia, 21 de diciembre de 2000.—El Director general, Horacio Sánchez Navarro.—10.135.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.**

Extraviado título de Licenciado en Farmacia de don Froilán Albacete Segura, expedido en Madrid, el 4 de marzo de 1929, registrado folio 174, número 37 de la Subsecretaría del Ministerio de Instituciones Públicas, se anuncia por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 23 de enero de 2001.—La Secretaria, Evangelina Palacios Aláiz.—10.134.

**Resolución de la Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho, sobre extravío de título.**

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace público la incoación en esta Facultad del expediente de un duplicado de título de Licenciado en Derecho, por extravío del original, a favor de don Francisco de Asís Menero, que le fue expedido con fecha 24 de diciembre de 1966.

Lo que se publica a los efectos de las posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.  
 Barcelona, 23 de febrero de 2001.—El Secretario, Jaume Magre Ferrán.—10.159.

**Resolución de la Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho, sobre extravío de título.**

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace público la incoación en esta Facultad del expediente de un duplicado de título de Licenciada en Derecho, por extravío del original, a favor de doña Silvia Jiménez Arias, que le fue expedido con fecha 8 de noviembre de 1985.

Lo que se publica a los efectos de las posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.  
 Barcelona, 23 de febrero de 2001.—El Secretario, Jaume Magre Ferrán.—10.163.